

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.207

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 5 de marzo de 1904



EL SEÑOR

D. ENRIQUE G. GALÁN JADOWNISKY

ha fallecido á la edad de 28 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre don Feliciano G. Galán; su madre política doña Tomasa Fernández; su tía doña Emilia G. Galán; sus tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy sábado, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 27, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La misa del alma tendrá lugar hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 5 de marzo de 1904.

Huiste higienista español Rodríguez Méndez, presentó una proposición cuyas tres conclusiones—que copiamos seguidamente—fueron aprobadas en dicho Congreso. Dicen así:

Artículo 1.º A partir del próximo ejercicio económico, figurará en todos los presupuestos un capítulo de Higiene, cuya dotación se invertirá en útiles y exclusivamente en reformas de carácter higiénico.

Art. 2.º A fin de no gravar la cifra general del presupuesto imponiendo á éste sacrificios onerosos, una vez confeccionado en la forma que hasta aquí se viene haciendo, se restará á cada capítulo un tanto por ciento de antemano marcado, constituyendo la dotación del capítulo de Higiene el producto de aquellas restas.

Art. 3.º De la inversión de este capítulo serán responsables los inspectores provinciales de Sanidad con los cuerpos facultativos de Beneficencia y donde éstos no existieran, con los profesores de la Beneficencia municipal, reservando á los Municipios y á las restantes Corporaciones, según el caso, la inspección administrativa únicamente.

El autor de esta proposición, tuvo el honor de que en la *Garden-party* con que obsequió á los congresistas el Rey, éste lo interrogara acerca de su proyecto y dió señas de su más completa aquiescencia.

Cabe la suposición de que, á consecuencia de todo lo expuesto, el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra leerá en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley que hemos visto escrito en algúna "periódico con el título de *Servicios sanitarios*.

Coincidencia ó resultado de las activas gestiones de nuestro colega señor Coza, celebramos que por esta vez un político se acuerde de estas cosas de higiene, por las que tenemos la firme creencia de que hemos de conseguir esa tan necesitada regeneración.

Y ahora no estaría de más el que nuestras corporaciones municipal y provincial tomaran nota del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro referido, toda vez que en su artículo 3.º se consigna que el importe del referido 25 por 100 se invertirá en material ó instalación de Laboratorios ó Institutos sanitarios en la demarcación provincial ó municipal en que hubiese tenido lugar el devengo de los honorarios, rindiendo la oportuna cuenta de su inversión al Real Consejo de Sanidad.

Por aquí vamos descentralizándonos y daríamos una prueba de nuestro adelanto y cultura en ser de los primeros en aprovechar esta oferta con que nos brinda el poder central.

José García del Moral.
Palencia marzo 1904.

por la demanda que hacen del mismo los encargados de adquirirle para las naciones que luchan en el Extremo Oriente.

Las guerras extranjeras siempre han sido buen negocio para los ganaderos españoles: mas por una legítima consecuencia de los mismos hechos, han perjudicado en general al país y le perjudicarán ahora elevando el precio de la carne, artículo de imprescindible necesidad.

Ya el Alcalde de Barcelona trata de prevenir las consecuencias de la enorme exportación de ganado que habrá de hacerse por aquel puerto, amenazando con no dejar el suficiente para atender á las subsistencias de la ciudad, y es presumible que dentro de poco tiempo, en toda la región Norte de nuestra Península, eminentemente ganadera, se presente igual conflicto, por lo que debe irse estudiando la manera adecuada de darle solución en dos sentidos: que no falte el ganado, brazo derecho de la agricultura local, y que no encarezca en tal forma que se haga imposible el consumo de la carne para las clases más modestas de la sociedad.

Es el que tememos un hecho que se repite por acción refleja en todas las contiendas armadas. Cuando la guerra de sucesión americana, quedaron en la miseria, por falta de primera materia para la fabricación, los obreros de las grandes fábricas inglesas. Cuando la de Crimea, no quedó en España ganado de tiro suficiente á las necesidades nacionales.

En la pasada lucha anglo-boer llegó á un nivel increíble el precio del mismo, y en la presente del Japón contra Rusia, ya á subir probablemente el del vacuno á un tipo elevadísimo.



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—14'30.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Agricultura é Instrucción pública, quienes pusieron á la firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros del martes.

La cuestión del pan
El Presidente del Consejo ha manifestado que en la provincia de Logroño reina algún malestar con motivo de la carestía del pan.

Sin embargo—añadió el señor Maura—el anuncio de la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos parece que ha producido buena impresión en aquella región y podrá resolverse pronto el conflicto.

Las Cortes

El señor Maura ha declarado que las sesiones de Cortes se suspenderán el 26 del corriente para reanudarlas después en mayo, en cuya época se presentarán los nuevos presupuestos.

Añadió el Presidente que si era necesaria una ó dos sesiones más después del 26, se celebrarían, pero que la fecha acordada próximamente para la suspensión de las Cortes era la víspera del domingo de Ramos.

Criminal preso

En una casa de dormir de la calle de Santa Margarita, de esta Corte, ha sido descubierto y detenido el autor del crimen de la calle de la Reina.

Debajo de la almohada en la cama que ocupaba se encontró el cuchillo con que había cometido el asesinato. Al ser detenido confesó que hoy pensaba suicidarse con la misma arma ante la tumba de su mujer.

Dijo también que había presenciado el entierro de su mujer, añadiendo que escribió una carta á sus hijos dictando disposiciones para el entierro de la víctima.

Este fue á presenciarlo á la calle de Serrano para ver si se cumplía lo mandado.

La captura se ha llevado á cabo á consecuencia de una reunión celebrada por individuos de la policía, en la que se hizo cuestión de cuerpo el descubrimiento del asesino, habiendo llevado á cabo la detención el inspector del distrito de Palacio.

Muerta de necesidad

Aunque parezca increíble, en los alrededores del Museo, por el lado del Prado, ha sido encontrado un hombre muerto de hambre y de frío.

Cuestión resuelta

Mediante un acta se ha resuelto la cuestión suscitada entre el duque de Arión y el Alcalde de Toledo, con motivo de la visita del Rey á dicha ciudad.

RICARDO.

OPOSICIONES

Como anunciábamos, ayer se constituyó el tribunal calificador para terminar, por las plazas de solistas, el examen de los aspirantes á profesores de la banda municipal de música.

El público, tan selecto, pero mucho más numeroso que los días anteriores; lo que indicaba que se preparaba una oposición de verdadero interés, una novedad musical; y

no se defraudaron sus esperanzas, pues gratuitamente oyó un concierto magnífico.

Los opositores fueron, don Moisés Martínez, fliscorno; don Manuel Vázquez (hijo), joven de diecisiete años, clarinete, y don Isidro San Agustín, también clarinete.

El primero, á pasar de las pésimas condiciones del instrumento, demostró su pericia ejecutando muy bien las obras de primera vista, fantasía sobre motivos de S.ªnambula y la «Siciliana» de Cavalleria Rusticana; las dos últimas acompañadas al piano por el señor Imaz.

El segundo, don Manuel Vázquez, después de ejecutar la obra á primera vista fue premiado con una nutrida salva de aplausos, y como obra de libre elección interpretó admirablemente, acompañado al piano por el señor Perote, el *Noveno solo*, de Klöse, á cuya terminación siguió otra salva de aplausos más nutrida que la anterior, y en el examen de armonía estuvo hecho un maestro.

El tercero y último, don Isidro San Agustín, interpretó tan magistralmente la obra á primera vista y la difícil fantasía para clarinete *Erwin*, del maestro G. Meister, como de libre elección, que á la terminación de cada una arrancó una espontánea, nutrida y prolongada salva de aplausos y la plaza á que aspiraba.

El resultado de las oposiciones fue el siguiente: Profesores solistas, don Moisés Martínez, fliscorno, y don Isidro San Agustín, clarinete. Al joven señor Vázquez otorgóse le había ofrecido una plaza de primera, de nueva creación, como premio á su excelente examen.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—16'30.

CONGRESO

Antes de la sesión

Con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir á consecuencia de lo ocurrido ayer durante la sesión, se han reunido los jefes de las minorías, asistiendo los señores Salmerón, Lloréns, Moret, marqués de la Vega de Armijo y Nocedal.

Después de larga deliberación, los reunidos fueron al despacho del Presidente á participar al señor Romero Robledo lo acordado.

Preguntado el señor Nocedal, dijo que habían acordado restablecer la proposición del señor Auñón, y en su consecuencia, se anulaba la votación del voto particular del señor Nougues, y después de que se dieran explicaciones por los señores Romero Robledo y Auñón, se presentaría el voto de censura.

Mientras se hallaban reunidos entró en el local el señor Villaverde, quien permaneció allí breves momentos.

Conferenciando con el señor Romero Robledo se hallan todos los jefes antes citados, menos el señor Moret, que marchó con objeto de asistir al entierro de un pariente suyo.

A esta conferencia asiste también el señor Maura y hasta que termine no dará comienzo la sesión.

SENADO

Preside el señor Azcárraga y abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

El señor Muñoz pregunta si los pines que se mencionan en la Memoria anual últimamente publicados por la Unión Resinera Española y que se dicen existentes en la provincia de Burgos son de propiedad del Estado, puesto que de particulares no hay en aquella provincia la cantidad que se indica.

Le contesta el ministro de Agricultura.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

Los Globos-Sondas

Para hacer estudios en las regiones elevadas de la atmósfera, además de las ascensiones libres con globos tripulados por el personal del Parque Aerostático que el cuerpo de ingenieros militares tiene establecido en Guadalajara, se emplean otros globos pequeños llamados sondas, porque sirven para efectuar verdaderos sondeos aéreos, cuyos globos, en lugar de observador, llevan un pequeño aparato en el cual quedan registradas las indicaciones del barómetro, del termómetro y del higrómetro á las diversas alturas.

La persona que vea caer uno de estos Globos-Sondas, ó que se lo encuentre ya en el suelo, prestará un verdadero servicio á la ciencia si lo recoge con todo cuidado y lo entrega al Alcalde ó al comandante del punto de la guardia civil del pueblo más próximo, para que, con arreglo á las instrucciones escritas que encontrará en el mismo globo, tenga conocimiento del punto de caída del jefe del Parque Aerostático, el cual dará á la persona que recoger el Globo Sonda ó á la persona que las instrucciones necesarias para su envío á Guadalajara, gratificando convenientemente á las personas que hubieren intervenido en el hallazgo ó conducción del globo y del aparato registrador.

El lanzamiento ó elevación de Globos-Sondas se hace simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, desde hace algún tiempo, y aun cuando parezca extraño, son muy pocos los que dejan de encontrarse y de devolverse á los puntos de procedencia. Gracias á este medio de investigación se han podido hacer exploraciones hasta unos 20 kilómetros de altura, que han hecho progresar notablemente la meteorología y las ciencias con ellas relacionadas, mucho mayores á medida que se generalice este procedimiento.

Hay que advertir que ni el Globo-Sonda ni el aparato registrador pueden ser de utili-

dad alguna para las personas que lo encuentran y que el Parque Aerostático de Guadalajara gratificará, según se ha dicho, á las personas que intervengan en el asunto; las cuales tendrán además la satisfacción de haber contribuido al adelanto de la ciencia y de que, con su proceder, el nombre de España quede en el lugar que corresponde, puesto que estos estudios de la atmósfera se hacen simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, y no quedará la nuestra en muy buen lugar si no se pudieran reapropiar los Globos-Sondas con la misma facilidad con que se recuperan en otros países.

(Colaboración especial de EL CANTABRICO)

Rápida

La tartufería española tiene su más acérrimo enemigo en el ilustre Pérez Galdós, y aquella no perdona medio ni ocasión de zaherir al glorioso maestro de la novela contemporánea.

Aunque para bien de todos, y de su libertad, en primer término, si los tartufos forman legión para combatir sin tregua al creador de tanta maravilla literaria, no es menos cierto que los admiradores de don Benito, más que legión, constituyen humanidad.

La obra realizada por Galdós es realmente asombrosa, por lo que de titánica tiene, y seguro estoy que de los literatos españoles, ninguno le aventaja en laboriosidad. El autor insigne de *Marianela*, *Gloria*, *El amigo Manso*, y la *Familia de León Roa*, logró lo que está reservado á contados escritores españoles, en estos calamitosos tiempos, en que, si son escasos los que saben leer, muchos menos son los que compran libros. El maestro Galdós, repito, ha logrado una fortuna envidiable con sus volúmenes, que se agotan apenas aparecen en los escaparates de las librerías de España.

Que era menester llevar un día á la práctica algún testimonio genuinamente nacional, así á manera de homenaje, pusiera de manifiesto la profunda admiración que si he de la España intelectual por don Benito, era cosa desoñada para no pocos, y estaba en la mente de muchos. Pero, ahora, con motivo del éxito alcanzado en la escena de nuestro clásico Teatro con la representación de *El abuelo*, obra de respiriana grandeza, ese testimonio no debe hacerse esperar; es absolutamente preciso que revista los caracteres de una solemnidad que quede grabada en la conciencia y en el pensamiento.

Si en esa hermosa fiesta ha de tomar activa parte el elemento oficial, desde ahora reniego de ella.

Dejemos á la política laborar en su obra estéril, con su cohorte de insidias, de tiquis miquis, de charlatanería gárgala, de caciquismo de campanario... Deslindemos los campos, en esa fiesta que hace honor muy alto el nivel de la España pensadora; y formen aparte, los que constituyen el gran hormiguero productor de las ideas, y los que forman la innumerable legión de zánganos en la colmena nacional.

Adolfo Carreras Vázquez.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Tomás Fernández Mayo, por que el día 27 de mayo del año último, el procesado, que estaba de vigilante interino en la cárcel de esta ciudad, por resentimientos que tenía con el recluso Mariano Lluva, bajó por la noche á la celda ó calabozo donde estaba y con un vergajo le dió varios golpes que le produjeron una contusión que necesitó hasta el 9 de junio para su completa curación.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 22 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos y, caso de existir, se apreciara en favor de su patrocinado la circunstancia eximente 4.ª del art. 3.º del Código penal y se le absolviera.

También tuvo lugar el precedente del mismo Juzgado, seguido contra Carmen Fiochi Ruiz, porque el día 13 de febrero último la procesada se presentó en la tienda de calzados, número 2 de la plaza de la Constitución, y diciendo que era para una tía suya, se llevó cuatro pares de botas, desvolviendo tres y quedándose con uno que fue tasado en siete pesetas, no siendo cierto fueran para su tía.

El señor Fiscal que en sus conclusiones provisionales, había calificado los hechos de un delito de estafa, de autora sin circunstancias á la procesada, y para quien pedía la pena correspondiente, en el acto del juicio y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación por no aparecer debidamente comprobada la existencia del delito.

Pedro Eduardo Ruiz Abascal y Ricardo Marañón Ortiz, procesados en el Juzgado de Santoña por disparo de arma de fuego y lesiones, han sido condenados el Marañón como autor de un delito de disparo y lesiones graves á la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional, indemnización de 340 pesetas y mitad de costas y Pedro Ruiz, como autor de un delito de disparo, á la pena de 2 meses y un día de arresto me-

Un buen proyecto

En un telegrama de Cádiz que publica la prensa de Madrid dícese que en una reunión celebrada por la Liga Marítima se ha acordado proponer á las Cámaras de Comercio el pensamiento de organizar una Exposición flotante, compuesta de varios buques que exhibieran en los puertos de la América latina los productos de las regiones españolas.

La idea, ciertamente, no es nueva, pues los alemanes la han llevado á la práctica y en la actualidad ingleses y americanos proyectan hacer otro tanto, y aun en nuestra propia España hace años se organizó, aunque en modesta y reducida esfera, algo análogo; pero no por eso debe abandonarse ni es menos digna de protección.

Si la industria española desea conquistar el mercado de América tiene que darse á conocer en el mismo, y á la embajada mercantil recientemente enviada á las Repúblicas del Plata debe seguir esa Exposición flotante que completa la acción de aquella. Mas ¿tendrá la favorable acogida que debe tener?

Este país, algo rutinario en sus procedimientos, ¿sabrá desprenderse de tan funesto hábito y organizar aquella exposición en forma que responda al objeto que se desea?

Nosotros creemos que sí: tenemos fe y confianza en el porvenir de nuestra nación; y si alguna duda abrigamos, es únicamente allí en donde pone su mano el elemento oficial; allí donde el expediente burocrático es una rémora que entorpece todo movimiento generoso, toda acción activa y enérgica.

Las Cámaras de Comercio y demás entidades de índole parecida deben patrocinarse el proyecto de la Liga Marítima: ese es el camino por donde España puede encontrar la deseada restauración de su riqueza y de su pasado poder.



ROMANCE CABALLERESCO (1)

Rompi non flectis

Bajo el acorazado casco que plumas varias adornan y sobre la cruz dorada que nuestra alruznia pregonas es el nobiliario escudo, signo de pasadas glorias, signo de pasadas fatigas, signo de pasadas fatigas, donde expusieron la vida por lograr blason y honra la leyenda de mi raza, escrita con letras rojas dice así: Rompi non flectis me rompen mas no me doblan. Por eso cuando abatido por herida dolorosa,

(1) Pertenece esta composición al libro que con el título de *Trovas y Rimas*, con prólogo de don Emilio Ferrari, se publicará en breve.

contemplando destruída de golpes mi dicha toda, vídomme siempre vencido por esa hueste traidora que tiende amiga la mano y hiere oculta en la sombra; pensé ocultar mi altivez y fingir ruindad hipócrita para conseguir la paz pregónando mi derrota, en el fondo de mi alma oí vibrante y sonora la voz del antiguo orgullo de mi raza valerosa que decía: sufre y calla, solo las mujeres lloran; sufre, el dolor engrandeció y la humillación deshonra... Recuerda que llevas sangre de nuestra raza gloriosa que eres de los que se rompen, pero que jamás se doblan.

Luis de Oteyza.

El presupuesto de la vida

(Escrito expresamente para EL CANTABRICO)

La salvaguardia de la salud de todos, la higiene—deca S. A. R. el príncipe Alberto, de Bélgica, al inaugurar el XIII Congreso internacional de Higiene y Demografía—no será completamente eficaz sino á condición de ser por todos observada.

A pesar de esto, es necesario reconocerlo, sus progresos se encuentran con demasiada frecuencia limitados por la carencia de recursos....

De aquí se sigue que la nación que más atienda con su numerario á facilitar los recursos que la ciencia higiénica demanda para su desarrollo, ha de ser la que más fuerte y vigorosa se presente. Buen ejemplo de ello Inglaterra, quien, en 50 años consecutivos de mejoras higiénicas, ha hecho descender la mortalidad por tuberculosis en más de un 40 por 100.

Precisa para llegar á este resultado que, así gobernantes como gobernados, comprendan perfectamente el concepto económico de la enfermedad: un industrial que tenga en buen estado las máquinas con que trabaja—si los demás factores del negocio están bien ajustados—obtendrá una ganancia siempre superior á la de aquel otro que, en igualdad de condiciones, tiene su maquinaria descuidada; otro tanto sucederá así al trabajador manual como al intelectual, cuyas funciones vitales están bien ó mal equilibradas: motor hombre ó motor metálico, viene á ser lo mismo para el producto trabajo; por esto la necesidad de vigilarle para la conservación de su integridad.

Comprendiendo los partidos políticos españoles—dando así una prueba de avance en la moderada cultura—han tenido cuidado de incluir en sus programas las reformas sanitarias. No han andado tan diligentes, sin embargo, en procurar que los medios correspondientes á los deseos manifestados formaran parte de los presupuestos de la nación en cantidad necesaria—en relación con las fuerzas del país—para atender á la conservación de la salud como fuente inagotable de riqueza.

Y lo que ni siquiera intentaron nuestros patriotas, políticos lo ha conseguido con su firme voluntad un médico tan modesto en sus aspiraciones personales como grande en el desear el bien para todos los demás hombres, sin limitación alguna. Este compañero—á quien por serlo no hemos de dejar de tributar nuestro sincero parabién—es el médico de Alcolea del Río (Sevilla) don Fernando Coza. Convencido de que para organizar un régimen higiénico público se necesita, además de altruismo, obsesión, fe y convicciones arraigadas, el factor *Dinero* indispensable en toda acción social; después de escribir y propagar su idea, bien penetrado de que la montaña no venía hacia él, se fue á la montaña: aprovechando la celebración del XIV Congreso Internacional de Medicina, se presentó en Madrid y allí, haciendo colaboradores de su obra al Director general de Sanidad, señor Cortezo, y al

Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

Entierro

Se ha verificado el entierro de la víctima del crimen de la calle de la Reina.

El matador continúa sin parecer.

Movimientos franceses
Dicen de París que las averías que se produjo el acorazado *León Gambetta*, al probar la maquinaria, son muy importantes, y se necesitarán tres meses para repararlas.

El ministro de Marina ha ordenado que se preparen para ir á las colonias doce mil fusileros de marina. Siguen haciéndose preparativos en los puertos y á los buques de la escuadra se les ha ordenado que manobren y hagan ejercicios de tiro al blanco.

Incendio

Dice un despacho de Berlín que en una mina de Liberia se declaró un gran incendio, resultando ocho mineros muertos.

Contra el contrabando
De San Petersburgo dicen que se ha ordenado al almirante Wironis que vigile el paso de las escuadras por el mar Rojo y que capture á todos los buques que conduzcan contrabando.

El affaire Dreyfus

Telegrafían de París que ante el tribunal de Casación ha comenzado la revisión del proceso Dreyfus, habiendo informado el fiscal favorablemente á Dreyfus.

Barcos alemanes

De Tarifa dicen que pasaron con rumbo al Oeste un aviso y un cazatorpedero alemanes, que se dirigen á Gibraltar.

Interpelación

El señor Junoy interpelará al Gobierno sobre la crisis obrera industrial de Cataluña.

Intervendrán los señores Huelin, Lerroix, Lletget y demás diputados catalanes.

RICARDO.

EL GANADO Y LA GUERRA

En Barcelona, un agente ruso, ha hecho un contrato de compra de dos mil reses vacunas con destino al ejército que opera en la Mandchuria.

En Galicia, según leemos, empieza á pagarse á muy buen precio el ganado mular,

por y mitad de costas, abonando a los dos procesados el tiempo de prisión provisional sufrida.

Billetes kilométricos

Con este mismo título ha publicado El Cantábrico de hace pocos días ayer una interesante noticia.

Varias Compañías de ferrocarriles, entre las cuales se encuentra la del Norte, proyectan una nueva tarifa de billetes kilométricos, a precios sumamente reducidos.

Todo esto está muy bien, pero no es bastante. Los que por necesidad ó por recreo tengan que recorrer largas distancias, encontrarán estos nuevos billetes, tan cómodos como económicos.

Para hay miles de personas que, unas también por necesidad y otras igualmente por recreo, pasan los meses de verano en las playas del Norte y a las cuales parece que no les alcanza por completo los beneficios de estos billetes kilométricos.

Y digo que no les alcanza, porque individualmente nadie ha de tomar un billete de 1.800 kilómetros, que es el mínimo de recorrido, para hacer un viaje de ida y vuelta entre Madrid y Santander, que suma poco más de 1.000 kilómetros.

Hasta ahora la empresa del Norte establecía todos los veranos unos billetes especiales con rebaja de precio, pero esos billetes eran solo de segunda y tercera clase y valían para un mes. Luego, mediante el pago de un 10 por 100 se prorrogaba por otro mes y con el pago de un nuevo 10 por 100 podían prorrogarse por otro nuevo mes.

De lo que resultaba que con tantos aumentos la rebaja quedaba reducida a una cantidad irrisoria y además había que sujetarse a días fijos, tanto para la ida como para el regreso, estar todo el verano pendiente de las fechas de renovación, se pena de perder los billetes, y por último viajar en los trenes mixtos que hacen el recorrido entre Santander y Madrid nada más que en 23 horas (sin contar con los retrasos reglamentarios) y trasladar en Venta de Baños ó Palencia a las tres de la madrugada.

Por supuesto, para Santander no se daban billetes de ida y vuelta en primera clase: ese privilegio se quedaba para otras provincias más fortunadas que la nuestra.

Pues bien, creo yo que con una ligera modificación en los nuevos billetes kilométricos y un poco de buena voluntad por parte de la Compañía del Norte, puedan alcanzarse fácilmente todos estos inconvenientes, logrando que los beneficios de la nueva tarifa alcancen no sólo a los turistas y viajantes de comercio, sino también a los miles de personas que en los meses de verano se dirigen a las hermosas playas de nuestra provincia en busca de salud ó de recreo.

Para ello bastará con que el mínimo de kilómetros se reduzca a mil, vendiendo el que adquiere uno de estos billetes las fracciones de diez que necesite para completar su itinerario ó que desde luego se ponga en vigor la cláusula que autoriza a las familias para usar colectivamente los kilómetros que necesitan en totalidad.

Esto por lo que respecta a los billetes. En cuanto al modo de efectuar el viaje sería lo mejor suprimir de una vez el tren mixto (pues es altamente vergonzoso que las personas viajen en el mismo tren que los caballos, las vacas y los cerdos), estableciendo un expreso y un correo. El primero con coches de primera y coches dormitorio, deteniéndose solamente en las principales estaciones, y el segundo con coches de las tres clases, deteniéndose en todas las estaciones de su tránsito, pero sin trasbordos de ninguna clase.

De este modo el expreso podría salvar la distancia entre Madrid y Santander en unas pocas horas escasas y el correo en unas dos aproximadamente.

Ma parece que no es mucho pedir y en cambio las ventajas que estos billetes y estos servicios de verano reportarían a nuestra provincia serían inmensas.

Vamos a ver el hay quien me ayude. El insigne maestro Estrada estudió en una de sus pacotillas a la carretera de Santander, de la cual yo me había ocupado en un artículo publicado en estas mismas columnas. Entre el artículo mio (por haberle insertado El Cantábrico, no por ser mio) y la salidísima pacotilla suya, conseguimos que la carretera que no llevaba trazas de concluir nunca, haya quedado así terminada en el pasado mes de febrero y esté en condiciones de ser entregada en el presente marzo, sin más contratiempo que el de que los contratistas, señores Díaz Cabata, cuando me encuentran por estas calles de Madrid no me saluden, cosa que me tiene completamente sin cuidado.

Aquel asunto sólo interesaba a una parte de la provincia. Esto nos interesa a todos. Por eso espero que todos se interesen. Mi querido amigo el valiente escritor Ramón Sánchez Díaz se ocupó hace ya tiempo de algo que con esto se relacionaba, y como él es de los que luchan sin desmayar por todo lo que es justo y razonable, y especialmente por lo que a la provincia atañe, espero que también ha de exponer su autorización a opinión, ya que él ha viajado tanto por España y por el extranjero...

Y basta por hoy. Manuel Villar Rolán. Madrid 1.º de marzo de 1904.

El cura del pueblo de Borleña (Covarr) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de los niños, y pide que se nombre un maestro interino.

Instrucción pública

Según tenemos entendido, son muchas las escuelas que por no tener maestros se encuentran cerradas, y en esto debería fijarse la Junta provincial y adoptar un acuerdo inmediato.

En el Ayuntamiento de Limpías ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales, las cuentas relativas a la Obra pía de don José de Carranza, correspondientes al año 1903 y por el de Arredondo las de la fundada por don Francisco Malavara, de igual año.

La Dirección de administración ha aprobado y remitido a este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1903 de las fundaciones siguientes: Escuela instituida en Matamorosa. De don Juan de Herrera, en Maliaño. Escuelas instituidas en Mazouerras, por don Francisco Gutiérrez. De don Felipe Diez Gutiérrez, en Nevada.

Por la guardia civil de Vega de Liébana ha sido detenido el vecino del barrio de Bajo Angel González, por heridas causadas en la cabeza, la noche anterior, á su vecino, Venancio Gutiérrez.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

El cura del pueblo de Borleña (Covarr) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de los niños, y pide que se nombre un maestro interino.

Instrucción pública

Según tenemos entendido, son muchas las escuelas que por no tener maestros se encuentran cerradas, y en esto debería fijarse la Junta provincial y adoptar un acuerdo inmediato.

En el Ayuntamiento de Limpías ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales, las cuentas relativas a la Obra pía de don José de Carranza, correspondientes al año 1903 y por el de Arredondo las de la fundada por don Francisco Malavara, de igual año.

La Dirección de administración ha aprobado y remitido a este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1903 de las fundaciones siguientes: Escuela instituida en Matamorosa. De don Juan de Herrera, en Maliaño. Escuelas instituidas en Mazouerras, por don Francisco Gutiérrez. De don Felipe Diez Gutiérrez, en Nevada.

Por la guardia civil de Vega de Liébana ha sido detenido el vecino del barrio de Bajo Angel González, por heridas causadas en la cabeza, la noche anterior, á su vecino, Venancio Gutiérrez.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

El cura del pueblo de Borleña (Covarr) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de los niños, y pide que se nombre un maestro interino.

Instrucción pública

Según tenemos entendido, son muchas las escuelas que por no tener maestros se encuentran cerradas, y en esto debería fijarse la Junta provincial y adoptar un acuerdo inmediato.

En el Ayuntamiento de Limpías ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales, las cuentas relativas a la Obra pía de don José de Carranza, correspondientes al año 1903 y por el de Arredondo las de la fundada por don Francisco Malavara, de igual año.

La Dirección de administración ha aprobado y remitido a este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1903 de las fundaciones siguientes: Escuela instituida en Matamorosa. De don Juan de Herrera, en Maliaño. Escuelas instituidas en Mazouerras, por don Francisco Gutiérrez. De don Felipe Diez Gutiérrez, en Nevada.

Por la guardia civil de Vega de Liébana ha sido detenido el vecino del barrio de Bajo Angel González, por heridas causadas en la cabeza, la noche anterior, á su vecino, Venancio Gutiérrez.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

El cura del pueblo de Borleña (Covarr) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de los niños, y pide que se nombre un maestro interino.

Instrucción pública

Según tenemos entendido, son muchas las escuelas que por no tener maestros se encuentran cerradas, y en esto debería fijarse la Junta provincial y adoptar un acuerdo inmediato.

En el Ayuntamiento de Limpías ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales, las cuentas relativas a la Obra pía de don José de Carranza, correspondientes al año 1903 y por el de Arredondo las de la fundada por don Francisco Malavara, de igual año.

La Dirección de administración ha aprobado y remitido a este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1903 de las fundaciones siguientes: Escuela instituida en Matamorosa. De don Juan de Herrera, en Maliaño. Escuelas instituidas en Mazouerras, por don Francisco Gutiérrez. De don Felipe Diez Gutiérrez, en Nevada.

Por la guardia civil de Vega de Liébana ha sido detenido el vecino del barrio de Bajo Angel González, por heridas causadas en la cabeza, la noche anterior, á su vecino, Venancio Gutiérrez.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

Ayer denunció la guardia municipal á un carterero por estacionarse en la calle de la Cuesta del Hospital sin tener puesto el cinturón de seguridad; á dos individuos que promovieron un pequeño escándalo en el Muelle; á un individuo que fue recogido en la plaza de la Libertad completamente embriagado, y la fachada de la casa número 23 de la calle de Magallanes que necesita arreglo.

Se denunciaron ayer tarde varias casas por carecer sus retretes de sifones.

Por la guardia municipal se recogió ayer una muestra de leche en los mercados de la plaza Nueva y de la plaza de San Juan.

Se denunció al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

El cura del pueblo de Borleña (Covarr) ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participando que hace tiempo que aquella escuela está cerrada, con perjuicio de la educación de los niños, y pide que se nombre un maestro interino.

Instrucción pública

Según tenemos entendido, son muchas las escuelas que por no tener maestros se encuentran cerradas, y en esto debería fijarse la Junta provincial y adoptar un acuerdo inmediato.

En el Ayuntamiento de Limpías ha quedado constituida la Junta de patronos.

Para su aprobación se ha remitido a este Gobierno, por el Alcalde de Castro Urdiales, las cuentas relativas a la Obra pía de don José de Carranza, correspondientes al año 1903 y por el de Arredondo las de la fundada por don Francisco Malavara, de igual año.

La Dirección de administración ha aprobado y remitido a este Gobierno las cuentas correspondientes al año 1903 de las fundaciones siguientes: Escuela instituida en Matamorosa. De don Juan de Herrera, en Maliaño. Escuelas instituidas en Mazouerras, por don Francisco Gutiérrez. De don Felipe Diez Gutiérrez, en Nevada.

Por la guardia civil de Vega de Liébana ha sido detenido el vecino del barrio de Bajo Angel González, por heridas causadas en la cabeza, la noche anterior, á su vecino, Venancio Gutiérrez.

La benemérita del puesto de Utiérrez denunció al Juzgado al vecino de Cabada Francisco Orejedo, guarda de una mina de Sotorres, en Pámanos, propiedad de la Compañía de Heras, por incendio de una casita de dicha mina y hurto de una toreroja á otro guarda, dejando la suya rota y abandonada.

La guardia civil sigue practicando gestiones para capturar al Orejedo, que desapareció del pueblo al día siguiente de cometido el hecho.

Nos dicen de Torrelavega que en la tarde de ayer viernes recibí cristiana sepultura don Eduardo Corona, persona muy conocida en aquella localidad, donde por espacio de varios años había ejercido su profesión de maestro de obras, en la que era reputado como muy inteligente.

Hondos disgustos producidos por la poca fortuna que tuvo en sus negocios de los últimos años, sufrieron la grave enfermedad que lo ha producido la muerte. Descansa en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

Han llegado á nuestra Redacción, y agradecemos el envío, las «Memorias» anuales de la «Liga de Obreros y Empleados» y del «Centro Minero de Santander», que consisten, respectivamente, los trabajos realizados por dichas asociaciones durante el transcurso de los doce meses del año último, detallando todos los asuntos en que tomaron parte ó sobre los que llevaron á cabo estudios, elevaron exposiciones y emitieron dictámenes.

También hemos recibido el folleto de Lutes contestando á la «Memoria» de Nueva Montaña recientemente publicada.

<

LAS CAUSAS de las recientes tempestades

En todos los hemisferios se vienen sucediendo con tal frecuencia las tempestades y mal tiempo, que no se recuerda en invierno tan crudo como el presente.

Como explicación de este fenómeno meteorológico dice un periódico:

«Sin tener la intención evidentemente excesiva de remediarlas en poco ni en mucho, se ha tratado de averiguar á que son debidas las tempestades continuas que desde hace seis meses no cesan de barrer la tierra y conmover los mares.

Con este objeto, hemos interrogado á diferentes astrónomos y meteorologistas competentes. Están de acuerdo en creer que en su movimiento de traslación general, ligado con el del conjunto astronómico, nuestro planeta atraviesa una especie de «coseno del espacio» muy agitado, en el cual encuentra grandes olas, tempestades, ciclones y anticiclones, que las espas, según expresión marítima; pero no hay fenómenos ocasionales ni nada que pueda hacer suponer un desequilibrio general en el sistema.

En efecto, la tierra tiene doce movimientos perfectamente caracterizados por los astrónomos, que son: rotación diaria al rededor de su eje, revolución anual al rededor del sol, la precesión de los equinoccios, movimiento mensual al rededor del par mecánico tierra-luna, mutación causada por la atracción de la luna, mutación secular de la oblicuidad de la ecliptica, variación secular de la excentricidad de la órbita terrestre, separación de los físicos, es decir, de los extremos del eje mayor de la ecliptica que describen los planetas, modificaciones de las atracciones de los planetas, separación del centro de gravedad del sistema solar, traslación general del sistema solar hacia la constelación de Hércules y finalmente el movimiento del polo terrestre, que es de quince á dieciséis metros por año que hace variar las latitudes.

Es evidente que la modificación más pequeña de uno de esos grandes elementos de mecánica terrestre, produce en el funcionamiento general de cada uno de los componentes del sistema profundas perturbaciones. Basta muy poca cosa para provocar manifestaciones eléctricas relativamente importantes, ó para dar á las grandes mareas, con su coeficiente previsto, un efecto mucho más considerable de lo que lógicamente se podía suponer.

El régimen de 1914, según creen los observadores, parece que ha de ser semejante al del 1903, pero con fenómenos más acentuados, especialmente en lo que se refiere á los fenómenos magnéticos y á los grandes calores del período estival. Parece también que el régimen de lluvias ha de ser más acentuado, lo que, por otra parte, es consecuencia lógica de las variaciones frecuentes de temperatura.

Finalmente, las tempestades marítimas serán especialmente frecuentes y repetidas.

DE MERODEO

Esto de escribir en los periódicos, aunque sea haciéndolo tan mal como yo, es una verdadera delicia. Aparte de los sobresaltos y trabajos que uno, naturalmente, pasa, gusta mucho verse distinguido por los demás, y es halagador y sugestivo en alto grado recibir á diario la felicitación entusiasta de nuestros amigos más caros, que procuran por todos los medios, ya en frases ditirámicas, ya con demostraciones cariñosas, hacernos comprender el deleite con que nos leen, ya poniendo de manifiesto la envidia que tienen á nuestro respecto... aunque éste se encuentre lleno de servil.

Somos solicitados en todas partes; con nosotros se consultan todos los asuntos, por arduos que sean, y en el concepto de hombres de ciencia, que merecemos al vulgo, nuestros conocimientos son universales, y lo mismo se nos aplica para fallar un proceso criminal, que para resolver algebraicamente la cuenta de la cocinera.

¿Qué le parece á usted la guerra ruso-japonesa? ¿Qué piensa usted sobre el asunto Nuzaleza? ¿Qué opinión usted del duelo? ¿Le gustan á usted los rábanos?...

Y así entre preguntas y contestaciones de cosas que á uno no le importa, ni entiende de ellas muchas veces, transcurre feliz la vida del escritor siendo el cicloro de muchos y el paño de lágrimas de todo el mundo.

Con nosotros no hay secretos. Nada se nos oculta. Confidencias de familia, escenas íntimas del hogar, historias personales espeluznantes, llos, aventuras... Todo, absolutamente, todo, se nos refiere con la mayor confianza y buena fe, igual que si fuéramos los llamados á deshacer todos esos enredos, ó los destinados á resolver los grandes problemas que se nos consultan.

Es una gran suerte, óranme ustedes, saber escribir. Debido á esto sé yo infinidad de cosas que antes ignoraba y estoy al tanto de mil cosas que pasaban para mí desapercibidas. Por ello sé que á fulano le pega la suagra y que á perengano le engaña miserablemente su cara mitad. Amén de otras menudencias que será mejor dejar en el tintero para no ruborizar á ustedes.

—¿Qué le ha parecido á usted mi hijo?—me decía el otro día con inconcebible desdoro un señor excesivamente obeso, y tanto excesivamente también, dándome golpecito en el hombro con afabilidad exquisita.

Le participo á usted que es listisimo y su precocidad data de la infancia. Brinda admirablemente, toca el piano muy bien, habla el Esperan-

to y canta malagueñas con inimitable sentimiento. Y poco á poco me fue endilgando el buen señor, una tras otra, las bellas cualidades de su hijo, que dicho sea de paso nada me importa que sean recomendables ó no. Lo peor del caso es que hay que soportar impasible y con cara de risa á estos pelmas que le persiguen á uno á todas partes, y escuchar pacientemente las majaderías que se les ocurren.

¡Oh, ser escritor! ¿Dónde hay nada mejor?

Ello no producirá mucho, pero en cambio, nunca le faltará á usted una colección de amigos improvisados que le molesten con sus historietas y si se descuida le den un sablazo que le partan por el eje.

Justo Guerrero.



Table with financial data for Madrid, including Interior, F. E. y D., and various bonds.

BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including Interior, Exterior, and various bonds.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including various stocks and bonds.

COTIZACION

Table with financial data for various locations and currencies.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Congreso

Con gran animación se lee el acta y el señor Auñón pide algunas aclaraciones al señor Romero Robledo. Este declara que ayer manifestó que la proposición del señor Auñón era antirreglamentaria. El señor Auñón—continúa diciendo—pidió lectura del artículo 153, hablando sobre él, y cuando se calló, creí que había terminado, procediendo á la votación.

Jamás—dice—intenté atropellar el derecho de los diputados. Rectifica el señor Auñón diciendo que el agravio consiste en haber negado la palabra á un diputado que la pedía para apoyar la proposición que presentó.

Insiste en que se ha infringido el artículo 153, que lee. Sostiene que la proposición era reglamentaria. Continúa el señor Auñón atacando durísimamente al Presidente y se promueve un fuerte escándalo.

El señor Romero Robledo autoriza que se lea una proposición de censura contra el Presidente de la Cámara; pero no cabe hablar del acta porque está aprobada.

(Las minorías protestan y el señor Romero Robledo abandona la Presi-

dencia, sustituyéndole el marqués de Figueroa.)

El señor Puigcerver pide hablar del acta.

El marqués de Figueroa: está aprobada.

(Las minorías producen un escándalo.)

El señor Puigcerver dice que habla en nombre de los demócratas.

Varias voces: En nombre de todos. El señor Rusiñol: No queremos perder el tiempo en un incidente.

Las minorías y el señor Puigcerver protestan de que la mayoría se impone con sus votos para que se apruebe el acta.

El señor Maura: Por imposición no. El marqués de Figueroa: Llegaremos á la indulgencia y votaremos el acta nominalmente.

El señor Puigcerver, en nombre de las minorías, pide que sea nominal. El señor Rusiñol: En la mía no.

Se vota nominalmente y se aprueba el acta por 165 votos contra 67.

El señor Villanueva apoya un voto de censura declarando el Congreso que no le han satisfecho las declaraciones de su Presidente.

Intervinieron extensamente los señores Azcárate, Vega Armijo y Morat.

El señor Romero Robledo se vio obligado á intervenir repetidas veces refutando los ataques que le dirigieron.

El señor Maura, interrumpido muchas veces por las protestas de las minorías, defendió al señor Romero Robledo, lamentando que el Parlamento se ocupe de cuestiones que no le favorecen.

Después de nuevas rectificaciones, fue desechado el voto de censura por 173 votos contra 76, y se levantó la sesión.

Final del Senado

Entrándose en el orden del día se aprobaron los dictámenes de reorganización del Consejo de Estado, exención de derechos á la importación de libros y eximiendo del pago de derechos arancelarios á los materiales inútiles de hierro y acero que se vendan en España, procedentes de las Compañías de ferrocarriles, destinados á la refundición.

Se vota definitivamente el proyecto de matrimonio de los militares. Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

Las minorías

La expectación era extraordinaria en el Congreso á primera hora.

En la reunión de los jefes de las minorías unos expusieron la opinión de que debía presentarse un voto de censura al Presidente de la Cámara; otros que debían ir al retraimiento las minorías mientras continuara en la Presidencia el señor Romero Robledo.

Al fin prevaleció una tercera opinión, consistente en pedir á la Presidencia el restablecimiento del artículo 31 de la Constitución, infringido ayer, y que dió una satisfacción al marqués de los Pilares por la desatención que con él tuvo ayer.

De no hacerlo así, las minorías harían uso de todos sus derechos, pudiendo dar por terminada toda labor práctica del Congreso.

Entre tanto en los pasillos se discutía calurosamente sobre los incidentes del día anterior.

A las cuatro y media terminó la reunión con los Presidentes del Congreso y del Consejo, y se acordó que el marqués de los Pilares hiciera una pregunta antes de aprobarse el acta acerca del incidente de ayer y si la contestación del señor Romero Robledo era satisfactoria, dar por terminado el asunto.

En el caso contrario, presentarían un voto de censura.

Además pidieron las minorías que se restablezca el caso que se discutía, ó sea la compatibilidad del señor Castellano, al estado que tenía antes de votarse el voto particular del señor Nougués, á fin de que los artículos 31 de la Constitución y 208 del reglamento quedaran en vigor.

Si esto no se hiciera, las minorías harían imposible la obra legislativa del Gobierno.

El señor Maura dijo que no podía dar su opinión hasta mañana, pues necesitaba consultar con los ministros y con la comisión parlamentaria.

La primera parte de lo acordado se cumplió en la sesión.

El marqués de los Pilares hizo la pregunta, y la contestación de señor Romero Robledo no satisfizo á las minorías, motivando lo ocurrido en la sesión.

Todos convenían en que la situación no puede seguir así, á cada mo-

mento con provocaciones, la Constitución conculcada, el reglamento desobedecido y transcurriendo el tiempo estérilmente.

Romero Robledo

A última hora se dijo que, en vista del conflicto que se ha provocado, el señor Romero Robledo se proponía no volver á presidir el Congreso, pero algunos de sus amigos lo negaban.

Lo cierto es, sin embargo, que al Gobierno le ha disgustado la débil defensa que de su conducta ha hecho el señor Romero Robledo, quien, después de provocar á las oposiciones, no ha sabido defenderse.

Realmente el Gobierno desea que el señor Romero Robledo dimita para ofrecer al señor Dato la Presidencia del Congreso, atrayéndose así á elementos valiosos del silvismo actualmente tibios.

Guerra declarada

Terminada la sesión del Congreso, las oposiciones se manifestaron dispuestas á no transigir.

El marqués de la Vega de Armijo dijo que usaría y abusaría de los derechos parlamentarios.

Los señores Salmerón, Morat y Nocedal mostráronse conformes con el marqués en ir á la obstrucción resuelta contra todos los proyectos que se presenten á la Cámara.

Esta obstrucción se duplicaría si el Gobierno retrasase el dictamen sobre la admisión del señor Castellano como diputado, pero se duda que lo haga el Gobierno.

Entre las oposiciones hay gran efervescencia.

El señor Salmerón me ha dicho que ignora lo que ocurrirá mañana, pero que si no se presentan bien las cosas hablará para tratar de la infracción constitucional que ha realizado el Gobierno declarando la compatibilidad del señor Castellano.

Declaración

Ante el Juzgado declaró Angel Huerta, quien hizo la historia de su vida desde que se casó con Rosa Dorado.

Relató las infidelidades de ésta, á la que perdonó varias veces.

El día de San Ildefonso, Rosa le abandonó, yéndose á vivir con una amiga que habita en la calle de Barbieri, enfureciéndole tanto cuanto supo respecto á las relaciones de ambas, que la siguió los pasos hasta que se convenció de la verdad y la mató.

Refirió sus correrías después del crimen huyendo de la policía, hasta que le capturaron en la casa de dormir de la calle de Santa Margarita.

El juez le permitió celebrar una entrevista con sus hijos, que duró cortos instantes.

Padre é hijos sollozaban y aquél les agradeció que en el entierro de su madre hayan demostrado amor y respeto.

Anuncio

El conde de Esteban Collantes ha manifestado hoy en el Senado que en la votación definitiva de los créditos de Guerra pedirá que la votación sea nominal.

No se propone hacer obstrucción, pero cree que el proyecto es de suma importancia y reclama la presencia de todos los senadores.

Lo advierte con tiempo para que el Gobierno tome las debidas precauciones.

El servicio obligatorio

Las secciones del Senado se reunieron para designar la comisión de servicio obligatorio.

En casi todas las secciones se ha reflejado el ambiente de oposición al proyecto.

Primero protestó el señor Montero Ríos de que hubiera designado el Gobierno á los candidatos de oposición, correspondiendo dicha designación á las minorías respectivas.

En esta sección el señor Montero Ríos presentó en esta sección el señor Montero Ríos otro demócrata.

En todas las secciones fueron elegidos los candidatos designados por el Gobierno.

Enseguida se constituyó la comisión, nombrando presidente al señor Avilés.

El proyecto tropezará con grandes inconvenientes para su aprobación en el Senado.

Rumores desmentidos

En el Congreso se ha hablado de que el señor Osa insiste en retirarse, añadiéndose que estaba convenido, con el asentimiento del señor Villaverde, en que le sustituiría en Hacienda el señor González Besada.

Añadiase que también tenía designado sucesor el general Linares para

cuando se aprobaran los créditos de Guerra.

El señor González Besada y otros villaverdistas han desmentido estos rumores rotundamente.

ULTIMA HORA

Madrid 5—3'15.

El saneamiento de la moneda

De las enmiendas presentadas por el conde de Romanones al proyecto de saneamiento de la moneda, una constituye un fondo de previsión para atender al saneamiento de la circulación metálica.

Formarán el fondo el remanente anual de la recaudación de derechos de importación y exportación, después de cubiertas las necesidades del cambio del Tesoro para sus atenciones propias, hasta 25 millones de pesetas, por cuyo importe se concederá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de obligaciones generales del Estado.

El crédito quedará concedido para 1904 por la suma que permita destinar á cubrir los recursos de que trata el párrafo segundo del artículo 12, con la aplicación del capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almacén y el residuo que cada año ofrezcan esos ingresos de las minas de Almadén, después de satisfecho el servicio del préstamo.

Otras dos enmiendas son modificando los artículos 9.º y 19.º

Consejo

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron los ministros, en vista de lo ocurrido en la sesión, á lo que se concede excepcional importancia.

Al salir dijeron que habían cambiado impresiones, acordando que si persisten las minorías en su actitud se seguirá combatiendo.

Negaron la importancia que se ha atribuido á este Consejo.

Biel y los actores

El tenor Biel ha sido expulsado de la Sociedad de Actores por negarse á cantar en el beneficio de los actores del Teatro Real.

Esto ha sido muy comentado.

Asaltado por bandidos

Dicen del Ferrol que varios individuos apuñalaron á un labrador que llevaba 100 luros producto de unas ventas, robándole y dejándole gravísimo.

Los bandidos no han sido capturados.

El "Palayo" á repararse

Se ha dispuesto que el acorazado Palayo realice obras de reparación en el Arsenal.

La cuestión Pini

Telegrafian de París que hoy llegó Pini, explicando su retraso por la causa de haber perdido su cartera.

Inmediatamente que llegó nombró padrinos á los señores Taberner y Alvear.

Estos dejaron sus tarjetas en el domicilio de Athos de Sant Malatto.

"MINAS COMPLEMENTO"

Sociedad Anónima. Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á las oficinas de la misma, Muelle, número 36, á proveyer de los estatutos con las reformas acordadas en la Junta General celebrada el 29 de enero próximo pasado.

Santander 4 de marzo de 1904.—El Secretario, Benito Teo.

A los contratistas

Sifones con biza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país. Ladillos de todas clases. Cemento Portland de la marca de la Cruz (emplazado en las principales obras de esta provincia).

Hijo de Prossmann y Barrio. MENDOZA NÚM. 2.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma y todas las enfermedades del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian desde el primer día con el maravilloso Jarabe benzo balsámico al cromoforno yheroína del doctor E. VILLAGAS, de Córdoba. Así está reconocido por todos los médicos.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con bromoforno, heroína y fenocela destinada exclusivamente para la tos faríngea.

Pídase en farmacias y droguerías.

Bachillerato—Gobierno

El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas des enseñanzas que sirven de repaso para los alumnos oficiales á horas compatibles con las del Instituto Establecimiento. Clases prácticas de teoría y de libros y mecanografía.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un fármaco de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte catarro que descendió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espasmodica, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleumas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarajo por espacio de dos horas hasta que las fleumas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego—me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de servir. Firmas: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azan-gara (Perú).

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo que sigue: «El 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer día me encuentro una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleumas que me ob-truían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleumas y he recuperado las fuerzas completamente.

«Lo agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmas: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis pulmonar declarada que está; pero el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

«Esto es sencillo y exacto. El menor catarro puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistir nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 1

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de cámaras, muebles y alfilería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 2. Teléfono 322.

Especialidad en juegos de alfilería, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

Gran surtido en tapicería y continúase de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Preparos oficiales de la farmacia DE M. Díez Solórzano. BLANCA, 40. Jarabe de yema de abeto. Balsa de Tolu. Urea.

Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos forzada.

El establecimiento situado frente al cuartel de María Cristina, en el Paseo del Alir, número 17, se respasa. Tratar con don Pedro del Río, dueño local.

Monte de Pied y Caja de Ahorros. Imposiciones. De 1 peseta hasta 1.000, á por 100. De 1.001 » » 3.000, 3 1/2 por 100. De 3.001 » » 5.000, 4 por 100.

Magnífico gabinete. Se vende para caballeros. Informaran en esta Administración.

Albums. Variedad de colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Granja Avícola. GUETO. ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INDOUBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas devarias razas, los jueves y domingos des de las dos.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y rico usad para el cabello el Petróleo Sansón.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ. ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.º DERROHA. Consta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	375 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)...	150 pts.
fuera de la capital...	425	En 2.ª id. la id.....	100
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	75
		En 4.ª id. la id.....	50

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.....	25 pts.
En 3.ª id.....	15
En 4.ª id.....	10

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
En 1.ª plana.....	15 pts.
En 3.ª id.....	10
En 4.ª id.....	5

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'00 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 tard.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'45 mañana y 4'30 tarde, y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1'45 y 4'30 tarde. Sale a las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 28 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9'40, 11'30 a 13 y 15 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12'25 a 1, y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'45 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto y San Román: salen a las tres de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 17'45 para id.

Tren mixto número 1.082. Sale a las 6'09 hasta Bārcena.

Tren mixto número 1.083.—Llega a las 11'31 de Bārcena.

Tren correo número 41. Llega a las 9'36 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo), y 17'00.

Para Marrón a las 17'25.

Para Solares.—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8'01, 13'11, (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'45.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'48.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplas y Ampuero. En Treto para Laredo, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcoetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, (correo), 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'36, 11'40 y 17'57.

Llegadas a Ontaneda.—A las 10'18, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.

Llegadas a Santander.—A las 9'27, (correo), 13'42, 16'27 y 19'33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'50, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo), 16'30 y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriadas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana.

Salidas de Puertochico.—A las 7'45, 3'05, 9'30, 10'45, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'45 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje a Middlesexhrou.

Peña Cabarga.—En viaje a Bayona.

Peña Castillo.—En Santander.

Peña Roclas.—En Sunderland.

Peña Sagra.—En viaje a Rotterdam.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.

Camargo.—En viaje a Troon.

Matienco.—En Santander.

San Salvador.—En Pasajes.

Vapor "Eslos"

En Santander.

Vapor "Lino"

En Santander

EL MEJOR BRILLANTE
para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada

Fabr.: Lubozynski y C.ª, Berlin NO.

EMULSION NADAL
UNICO que contiene el 80% de
del aceite higado bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bush, Gárdulo de Ferrada de Madrid, y Solís Magaña, de Sualona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamentoso líquido estomacal del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los cacos, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Fiebrs, Escorbuto, Anguillena, Linfismo, Anemia, la Lepra y el Tumor.—Resistencia a la lepra en las enfermedades osteoarticulares, convulsiones, diabetes, etc.—Su suertera indolentemente.—En las farmacias.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Perdrigeon

Soldrá de este puerto el 27 de marzo para Colón y escalas el vapor
SAINT GERMAIN
capitán Mr. Mourand

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla española.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camias.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Correspondencia en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

Retrato de Alfonso XIII
Anuncio a los señores suscriptores

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 46, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

El Norte
Compañía anónima de seguros contra incendios
Domiciliada en San Sebastián
Capital social: 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas e inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al subdirector don Justo Valdor Sarabia, Daoiz y Velarde, 17, Santanar. Se admiten agentes con buenas referencias.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos.

Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado lo han recetado a sus enfermos, con preferencia a todos sus similares extranjeros.

De venta en esta capital, farmacia del señor Ordóñez, Martillo y Daoiz y Velarde.

Garganta, toses
PASTILLAS F. PRIETO
de Guayacina y Mentol

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, rouquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Ca y Rambla de las Flores, 4.
Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéutica, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, como son: cistitis, uretritis, prostatitis, etc. con el uso de las Capsulas de Sándalo Pizá, hechas con el extracto de Sándalo de las Indias, y con el ácido bórico y la glicerina. Unica aprobada y reconocida por el Sr. Ministro de Fomento y Hacería: varias corporaciones de España, como son: el Sr. D. Pizá, principal de España y América. Se vende en todas las farmacias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conienzudo.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

LA MONEDA DE ORO
más antigua del mundo se vende bien conservada; de la época de Vespasiano, teniendo unos 1830 años. El busto del emperador y la inscripción están claros y el anverso lo mismo.

Detalles y ofertas a don T. M. (Zaragoza) LUESIA.

Se venden
dos hermosos cachorros de pura raza Terranova. Calle de Rodríguez, número 1, piso 2.º

A los industriales
Se venden en buenas condiciones, una serra circular y otra de cinta y dos máquinas de cepillar, con su motor a gas funcionando.

Dará razón don Tomás Ruiz, Ma-gallanes, 30, fundición, Santander.

Jardinero
Sin familia, se ofrece para dentro ó fuera de la capital.
Informarán San Fernando, 50, 2.º

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Practicante
Se necesita para la farmacia de don Emilio Temiño, en Limpías. Dirigirse a este señor.

Aviso importante
Con fecha 6 del corriente se venderán los vinos Rioja y Claret de primera ó segunda categoría, en Potos, en los establecimientos siguientes: Víctor Somavilla, Antolín Sierra y José Valle.

Se alquila un local
propio para escuelas, academias, etc., en la calle de la Compañía, número 5.
Informarán Sociedad Española de Droguería General.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico desde la nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenle Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas las minas fotografiadas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
POR DON VICENTE VERA

Opón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

EL CANTÁBRICO.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO
Compañía, número 3

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS Y MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno e instructivo
ENVÍESE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba
Compañía, número 3